

EX. N° **490** /

Puente Alto,

27 MAR 2015

VISTOS:

1. Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. La Ley N° 19.862 que establece Registro de las personas jurídicas receptoras de fondos públicos y su reglamento contenido en el Decreto N° 357 del Ministerio de Hacienda.

CONSIDERANDO:

1. El Decreto Exento N° 1 de fecha **02/01/2015**, que aprueba el presupuesto municipal.
2. La solicitud presentada por **Club de Leones de Puente Alto (RUT: 70.427.600-1)**, de fecha **30/12/2014**
3. Que la institución **Club de Leones de Puente Alto (RUT: 70.427.600-1)** se encuentra debidamente inscrita en el Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades.
4. La presentación al Honorable Concejo Municipal por parte del señor Alcalde de la propuesta de subvención a **Club de Leones de Puente Alto (RUT: 70.427.600-1)**, para el **financiamiento de Programas de Salud del Adulto Mayor y Puente Mujer**, como colaboradora del Municipio en el ámbito local.
5. La aprobación por parte del H. Concejo Municipal en sesión de fecha **06/01/2015**, a la propuesta del Señor Alcalde, según consta en el certificado N° 08 – C.

DECRETO:

TRANSFIÉRASE, a Club de Leones de Puente Alto (RUT: 70.427.600-1) la cantidad de \$ 45.000.000.- (cuarenta y cinco millones de pesos), para el financiamiento de **Programas de Salud del Adulto Mayor y Puente Mujer**, como colaboradora del Municipio en el ámbito local. Esta transferencia se efectuará mediante **dos cuotas**.

REDÁCTESE el convenio correspondiente por la Dirección de Asesoría Jurídica.

Del gasto de los recursos, **Club de Leones de Puente Alto (RUT: 70.427.600-1)** rendirá cuenta documentada al Municipio.

IMPÚTESE, el gasto a la cuenta presupuestaria **24-01-006 "Voluntariado"** del presupuesto municipal vigente.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento



MIGUEL ÁNGEL ROMÁN AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL

DAI / DAF / DICON / SCP / DCU



GERMÁN CODINA POWERS
ALCALDE